



CAJA DEL PESCADOR

CAJA DE BENEFICIOS Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PESCADOR
EN LIQUIDACIÓN

COMUNICADO N° 002-2020-CBSSP-LIQ

A LOS SEÑORES ACREEDORES BENEFICIARIOS DE LA CBSSP-LIQ

La Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador en Liquidación (CBSSP-LIQ) comunica a los acreedores beneficiarios cuyos nombres aparecen en el listado publicado en la página web de la institución (www.cbssp.com), que el día lunes 06 de los corrientes se procederá a la realización de un pago a cuenta de Acreencias Previsionales hasta por la suma de S/ 500,00.

Los beneficiarios incluidos en este programa de pago deberán revisar el listado adjunto a fin de verificar la institución financiera en la que recibirán su pago.

Aquellos a quienes les corresponda el Banco de la Nación, recibirán su pago en las cuentas de ahorro en las que reciben o recibían sus pensiones.

A quienes se les indica el Banco de Crédito del Perú – BCP, deberán apersonarse a las oficinas del BCP a nivel nacional, presentando su DNI vigente para recabar una tarjeta débito con la que podrán efectuar el retiro del importe depositado. En el caso de los beneficiarios que realicen sus trámites en las Agencias del BCP en Provincias, sus retiros podrán estar sujetos a las comisiones fijadas por el propio Banco.

El presente pago se efectúa en virtud de lo dispuesto por el artículo 38° de la Resolución SBS N° 455-99, y de conformidad con el orden de prelación dispuesto por Ley. Asimismo, les informamos que tan pronto la CBSSP-LIQ cuente con liquidez, continuará realizando Programas de Pago a cuenta de estas acreencias.

Finalmente, indicamos al público en general que a pesar de las restricciones que existen para el normal desarrollo del proceso liquidatorio y de otras actividades, por la situación de emergencia dispuesta por el Gobierno para combatir el Covid-19, hemos hechos esfuerzos para cumplir con este programa de pagos, recordando a nuestros beneficiarios que para realizar los cobros de sus pagos deben tener presente las restricciones de tránsito impuestas por el Gobierno como parte de las medidas adoptadas en el actual estado de emergencia sanitaria por el Covid-19.

Jesús María, 06 de abril de 2020.

Comisión Liquidadora SBS – CBSSP



CAJA DEL PESCADOR

CAJA DE BENEFICIOS Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PESCADOR
EN LIQUIDACIÓN

ALFONSO W. PANDO BORJA
Liquidador SBS-CBSSP

JORGE L. CORTEZ CARRILLO
Liquidador SBS-CBSSP